



10 AÑOS
TRANSFORMANDO
LA JUSTICIA

ESTATUTO

Denominación, sede, objetivos y conformación

Art.1. Se constituye el **Instituto de Victimología de Usina de Justicia** (en adelante **IVUJUS**), cuya sede es la misma de la Asociación Civil Usina de Justicia (de ahora en adelante Asociación).

Art.2. El Instituto, al igual que la Asociación, no poseen fines políticos ni sindicales.

Art.3. El Instituto posee las siguientes finalidades:

- A.** Promover los estudios relacionados con la Victimología, el derecho victimal, la criminalidad y la prevención del delito.
- B.** Promover cursos de perfeccionamiento y capacitación para ser brindados a organismos públicos y privados, nacionales e internacionales relacionados con el campo de estudio del Instituto.
- C.** Organizar y gestionar convenios, congresos, reuniones nacionales e internacionales, conferencias, debates y seminarios sobre la problemática científica atinente a la disciplina.
- D.** Promover premios científicos, según aprobación de la Comisión Directiva de la Asociación y de los integrantes del Instituto.
- E.** Promover la publicación de artículos científicos, libros, estadísticas y estudios comparativos sobre la disciplina.
- F.** Favorecer la colaboración e intercambio científico con sociedades de victimología y criminología nacionales e internacionales, grupos de estudio y entidades abocadas a la temática.

Art.4. El Instituto dispone de un sitio web propio, respecto del cual se asegura la correspondiente actualización.

Art.5. El Instituto está conformado por un Consejo Directivo, compuesto por:

- Directora: María Jimena Molina.
- Directora honoraria: Diana Cohen Agrest.
- Secretaria: Noelia Juárez.
- Consejeros: Daniel Roggero, Mariana Romano, Patricia Borrás, Brenda Barcala, Jair Castillo.

Art.6. El Instituto cuenta con un comité científico conformado por especialistas en la materia, de reconocida y comprobada trayectoria a nivel nacional e internacional. Los miembros del comité coadyuvan al ejercicio de las actividades que se desarrollan en el Instituto, a través de sus conocimientos científicos y mediante el desarrollo de tareas de asesoramiento.